

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17279** *NASCENTIA INTERNACIONAL, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 44/2010 ejecución 23/2011 seguido a instancia de Yolanda Mar Fernández Marín, contra NASCENTIA INTERNACIONAL, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia parcial por importe de 4.529,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 11 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120033923-1